

## Reglamento

El próximo día 30 de noviembre se celebrará en La Almunia de Doña Godina la novena edición de la Carrera de Montaña de Mularroya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club de Atletismo La Almunia promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Atletismo La Almunia y la Comarca de Valdejalón, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

**Artículo 1.-** El horario de comienzo de la prueba será las 9.30 h (larga) y 10.30 h (corta). La salida se producirá desde el Pabellón Polideportivo de La Almunia. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nacimiento</b>	<b>Distancia</b>	<b>Trofeos</b>
<b>9.30</b>	Carrera larga	Absoluta M y F	25K	1º-2º-3º
<b>9.30</b>	Carrera larga	Comarcal M y F	25K	1º-2º-3º
<b>10.30</b>	Carrera corta	Absoluta M y F	15K	1º-2º-3º
<b>10.30</b>	Carrera corta	Comarcal M y F	15K	1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (FAA)
- Atletas sin licencia Federada
- Sólo podrán participar atletas extranjeros con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

**Artículo 2.-** Las inscripciones se pueden realizar entre el 20 de octubre y el 26 de noviembre, ON LINE: [www.carreramularroya.com](http://www.carreramularroya.com) , [www.valdejalon.es](http://www.valdejalon.es) , [www.atletismolaalmunia.blogspot.com](http://www.atletismolaalmunia.blogspot.com) y PRESENCIALES en Running Zaragoza (Ricla Nº2), Deportes Zenit (María Guerrero Nº9) y Fartleck Sport (Tomás Bretón Nº46). El plazo de inscripción comienza el 20 de octubre y termina el 26 de noviembre. También habrá información de la carrera en la FAA (dúpticos de información de la carrera y carteles).

**Artículo 3.-** Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**Artículo 4.-** Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La Carrera de Montaña de Mularroya podrá ser suspendida si a juicio de la organización las condiciones que se den en el momento del comienzo impidan su realización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la IX Carrera de Montaña de Mularroya podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.carreramularroya.com](http://www.carreramularroya.com) , [www.valdejalon.es](http://www.valdejalon.es) y en <http://atletismolaalmunia.blogspot.com>.

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en las instalaciones deportivas de La Almunia de Doña Godina (Pabellones deportivos)
- Bolsa del corredor (obsequios por parte de la organización).
- Aperitivo para todos los corredores.
- Diplomas de la carrera y reportaje fotográfico posterior colgados en los sitios web de la prueba

**Artículo 7.- Patrocinadores.** Deseamos agradecer la colaboración de las siguientes entidades: Federación Aragonesa de Atletismo, el Ayuntamiento de La Almunia y la Comarca de Valdejalón.